

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CONCURSO CAS N° 0516 - 2024 -SENASA - TACNA

Contratación Administrativa de Servicios de: (1) Un Asistente Intermedio de Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 15 al 18 de abril del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CHAMBI PAVIO ALEX JUVENAL	ADMITIDO/A
2	COAQUIRA MAMANI JOSE WILFREDO	ADMITIDO/A
3	MERMA CONDORI ANDRES	ADMITIDO/A
4	SUCSO HUALPA JESUS MANUEL	ADMITIDO/A
5	CHINO RODRIGUEZ XIOMARA JHAMIETH	NO ADMITIDO/A
6	CHOQUE HUANCA QUENTA PATRICIA LUZ	NO ADMITIDO/A
7	GALINDO ZEA INGRID ABRIL	NO ADMITIDO/A
8	GARCIA APAZA FABRIZIO MODESTO	NO ADMITIDO/A
9	MANZANO ZEGARRA YSMAEL ANTONIO	NO ADMITIDO/A
10	MENENDEZ MACHACA JOHNATAN PAUL	NO ADMITIDO/A
11	RAMOS LINARES MAIRA LIZET	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos según detalle:**

Fecha, Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el **Comunicado N° 028-2024-SENASA**.
ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/procesos-cas/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE**.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.